ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – COMPRA DE SILLAS BLANCAS REFORZADAS CON APOYA BRAZOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
ID Nº 221 612

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 23 días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, en la Intendencia de la Municipalidad de Caacupé, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen en representación de la Municipalidad, La Secretaria General , El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC, con los representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Contratación Directa cuyo ID es el **221.612** para **"COMPRA DE SILLAS BLANCAS REFORZADAS CON APOYA BRAZOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ ",** cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, La Secretaria Genera Lic. Gloria Rivas Moreno, El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Crhistian Alcides Bedoya----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:----------

- **Lino Comercial** **Representante**: Javier Antonio Guccione Gomez C. I. Nº 3.028.148
- **Old Paraguay** **Representante**: Lucio Rubén D. Lezcano Segovia
- **Comercial Arroyo Verde** **Representante**: Carlos Damian Romero C. I. Nº 2.591.490
- **Vita Cora S.A** **Representante**: Vicente Gabriel Lugo Gonzalez

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por contratación directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: -

1- FULL OFICCE S.R.L.	**Tel: 0511-242100**	**RUC: 80028600**
2- PETRONA AIDEE REYES MALDONADO	**Tel: 021-421 136**	**RUC: 503840**

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ • SECRETARIA GENERAL •

3- SILVESTRI MUEBLES S.R.L.	**Tel: 021-290 348**	**RUC: 80009602**
4- VITA CORA S.A.	**Tel. 021-795 018**	**RUC: 80025204**
5- MOVICOR S.A.C.I.	**Tel. 021-606 057**	**RUC: 80021695**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **O.T.C. S.A.** con Tel: 021-226 330 y RUC: 80023647-5 con Mesa de Entrada Nº 4.463 del 20 de junio del 2011, siendo las 7:40 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 28.750.000 (Guaraníes veinte y ocho millones setecientos cincuenta mil)

2- **Silvestri Muebles S.R.L.** con Tel 021-225693 y R.U.C. 80009602-9 con Mesa de Entrada Nº 4.464 del 21 de junio del 2011, siendo las 7:50 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 15.730.000 (Guaraníes quince millones setecientos treinta mil)

3- **Distribuidora Maria Auxiliadora de Cathia Concepción Fernandez** con Tel 0294-220269 y R.U.C. 3003978-9 con Mesa de Entrada Nº 4.550 del 23 de junio del 2011, siendo las 8:41 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 12.400.000 (Guaraníes doce millones cuatrocientos mil)

4- **Bios Informática** con Tel 021-210 437 y R.U.C. 2835748-5 con Mesa de Entrada Nº 4.551 del 23 de junio del 2011, siendo las 8:43 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 13.700.000 (Guaraníes trece millones setecientos mil)

5- **Lino Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera** con Tel 021-780 284 y R.U.C. 1330154-3 con Mesa de Entrada Nº 4.552 del 23 de junio del 2011, siendo las 8:45 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 13.980.000 (Guaraníes trece millones novecientos ochenta mil)

6- **Old Paraguay de Oscar López Dure** con Tel 021-671 656 y R.U.C. 2510054-8 con Mesa de Entrada Nº 4.553 del 23 de junio del 2011, siendo las 8:46 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 13.020.000 (Guaraníes trece millones veinte mil)

7- **Comercial Arroyo Verde de Soledad B. Fretes** con Tel 021-681 659 y R.U.C. 1252293-7 con Mesa de Entrada Nº 4.554 del 23 de junio del 2011, siendo las 8:49 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 12.700.000 (Guaraníes doce millones setecientos mil)

8- **Vitacora S.A.** con Tel 021-681 65759 019 y R.U.C. 80025204-7 con Mesa de Entrada Nº 4.555 del 23 de junio del 2011, siendo las 8:51 hs. Presentó la siguiente Oferta de Gs. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones)

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.-

Ninguna.----------

3) Los descuentos y ofertas alternativas si se hubiesen permitido en los términos de referencia----------

No se presento descuento alguno que se establezca en **los términos de referencia**.----------

4) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.--------

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.-----

5) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos----------

Ninguna

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--------

Lic. Crhistian Alcides Bedoya
Jefe de la U.O.C.

Lic. Gloria Rivas Moreno
Secretaria General

Javier Antonio Guccione Gomez C
Lino Comercial

Lucio Rubén D. Lezcano Segovia
Old Paraguay

Carlos Damian Romero
Comercial Arroyo Verde

Vicente Gabriel Lugo González
Vita Cora S.A